

Sampués- Sucre. Julio del 2026.

Doctora:

STHEFANI PAULIN DE ARCE RICARDO
Gerente Centro de Salud Sampués E.S.E.

REFERENCIA: OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

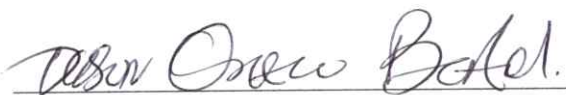
Respetada Doctora:

Me permito presentarle oferta de servicios para desempeñarme en el **CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E.**; como tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo, en apoyo al programa de **EQUIPOS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD EN EL AMBITO LABORAL – ECISL**, en el centro de salud Sampues-sucre, teniendo en cuenta mis conocimientos y experiencias.

Conozco y acepto los efectos de la contratación de prestación de servicios en cuanto a que no existirá subordinación en la ejecución del contrato y en consecuencia no habrá lugar a reconocimiento y pago de salarios, ni prestaciones sociales, teniendo en cuenta la independencia y autonomía técnica como contratista en el cumplimiento de mis obligaciones.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o legal para contratar con el **CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E.**

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en conflictos de interés para contratar con el **CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E.**


DILSON JOSE OROZCO BERTEL
CC. 1.044.501.901 De la Sampues – Sucre



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO OROZC		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BERTEL		NOMBRES DILSON JOSE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1044501901</u>		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA <u>12</u> MES <u>09</u> AÑO <u>2000</u>		CARRERA 24 27 16 URB LA VICTORIA			
PAÍS <u>COLOMBIA</u>		PAÍS <u>COLOMBIA</u>		DEPTO <u>SUCRE</u>	
DEPTO <u>ANTIOQUIA</u>		MUNICIPIO <u>SAMPUÉS</u>			
MUNICIPIO <u>SANTA ROSA DE OSOS</u>		TELÉFONO <u>3003354930</u>		EMAIL <u>dilsonorozcobertel@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	11	AÑO	2016	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:			
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	03	2017

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNITECNAR	EDUCACIÓN INFORMAL	1095	X		TECNOLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	09	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD consorcio redes				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	03	Año	2026	Día	30	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR SST		DEPENDENCIA AUXILIAR SST						DIRECCIÓN AVENIDA null null null porvenir					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SUCRE		MUNICIPIO SINCELEJO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	05	Mes	06	Año	2025	Día	20	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR SST		DEPENDENCIA AUXILIAR SST						DIRECCIÓN AVENIDA null null null argelia					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																							
EMPRESA O ENTIDAD SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES Y OFICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL SECTOR SALUD (SINTRAGESA)				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA															
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SAMPUÉS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD															
TELÉFONOS 2838189			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO														
			Día		01		Mes		07		Año		2024		Día		01		Mes		11		Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CELADOR			DEPENDENCIA C EXTERNA URGENCIAS HOSPITALIZ						DIRECCIÓN CALLE 21 24 37 BARRIO MILLAN VARGAS														
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																							
EMPRESA O ENTIDAD consorcio redes				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA															
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD															
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO														
			Día		01		Mes		09		Año		2022		Día		25		Mes		08		Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR SST			DEPENDENCIA AUXILIAR SST						DIRECCIÓN AVENIDA null null null porvenir														

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS															
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO															
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO														
			Día:				Mes:				Año:				Día:				Mes:				Año:
ÁREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN														

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Sampues Sucie 2026
Deby Ojeda Bad

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.044.501.901

OROZCO BERTEL

APELLIDOS

DILSON JOSE

NOMBRES

Dilson Orozco
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-2000

SANTA ROSA DE OSOS
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79

ESTATURA

A+

G.S. RH

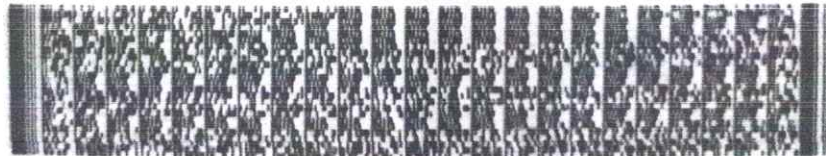
M

SEXO

09-OCT-2018 SAMPUES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2616000-01054019-M-1044501901-20190104

0064023471A 1

5021906807



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor DILSON JOSE OROZCO BERTEL identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1044501901, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: DILSON
Segundo Nombre: JOSE
Primer Apellido: OROZCO
Segundo Apellido: BERTEL
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1044501901
Razón para el estado: Inscripción
Estado del ciudadano: En registro

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Julio de 2026, a las 4:48:28 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 118 No 104* – 64 Piso 4°
Bogotá. D.C.

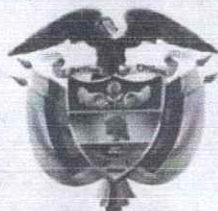
corec@ejercito.mil.co

<http://www.ejercito.mil.co/>

www.reclutamiento.mil.co



La República de Colombia



Departamento de Sucre
y en su nombre la

Institución Educativa "Millán Vargas"

Sampués - Sucre

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según
el Decreto No. 0886 de Noviembre 8 de 2002

Confiere a:

Dilson José Orozco Bertel

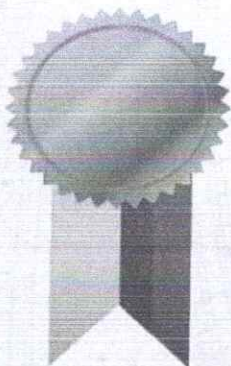
Identificado (a) con 71 No. 1044501901 de Sampués

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
según el plan de estudio contemplado en el
Proyecto Educativo Institucional.

Anotado al Folio No. 1270 del Libro de Registro
de Diplomas No. 04 y al folio 017 numeral 50 del
libro de actas generales de graduación No. 02
Dado en Sampués el 03 de Diciembre de 2016



[Firma]
Napoleón Segundo Jarama Tovar
Rector



La Fundación Universitaria Antonio de Arévalo
UNITECNAR



En nombre de

La República de Colombia

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, declara que

Dilson José Orozco Bertel

C.C. 1044501901 de Sumpués

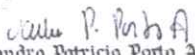
Terminó satisfactoriamente todos los estudios y prácticas requeridos según los estatutos, para obtener el título de

Tecnólogo en Salud Ocupacional

En testimonio de lo cual se firma y sella el presente Diploma en Sincelajo a los 29 días del mes de Septiembre de 2025


María Mercedes Villalba Porto
Secretaría General y Jurídica


Alfonso Pedro Trujillo Velez
Rector


Sandra Patricia Porto Arroy
Decano

Registrado en el Libro de Grados No. 12 Folio No. 152, Personería Jurídica No. 322 de enero de 1985 de Mineducación.



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO -
UNITECNAR**

ACTA DE GRADO No. 14454

En la ciudad de Sincelejo, a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre del año 2025, se llevó a cabo la ceremonia solemne de graduación Colectiva, por solicitud del Decano de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 36-25 de fecha 29 de Septiembre de 2025, por medio de la cual otorga de acuerdo a la ley y los estatutos generales de la Fundación, el título de:

Tecnólogo en Salud Ocupacional

Al egresado (a)

Dilson José Orozco Bertel
1044501901 de Sampués

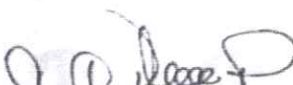
Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa **TECNOLOGÍA EN SALUD OCUPACIONAL** y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por el reglamento de la Institución.

En nombre de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR y por intermedio del Rector se hizo entrega del diploma correspondiente.

Dado en Sincelejo, capital del Departamento de Sucre, de la República de Colombia a los Veintinueve (29) días del mes de Septiembre del año 2025.

Libro No. 12, Folio No. 152


ALFONSO PEDRO TRUJILLO VÉLEZ
Rector


MARÍA MERCEDES VILLALBA PORTO
Secretaría General y Jurídica

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MILLAN VARGAS
DECRETO 0886 NOVIEMBRE 08 DE 2002
N° DANE 170670000071
NIT 823.001.117-3
millanvargas@hotmail.com
www.iemillanvargas.sampues-sucres.gov.co

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el Municipio de Sampués Departamento de Sucre, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2016, se reunió el Rector y Secretaria de la Institución Educativa Millán Vargas con el fin de organizar la graduación de los Alumnos de último grado.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación.

DILSON JOSE OROZCO BERTEL

Identificado (a) con TI. No.1.1.044.501.901 expedida en Sampués-Sucre

Es fiel copia tomada del libro de actas general de grado. Acta N° 014 de fecha Diciembre 03 de 2016.

Dado en Sampués, a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2016.


Lic. NAPOLEON JIRABA TOVAR
RECTOR



REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

CERTIFICA

Que DILSON JOSE OROZCO BERTEL identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1044501901 de SAMPUÉS se encuentra realizando el programa de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST el cual inició el 09 de JUNIO de 2026 y finalizará el 15 de JULIO de 2026 con la siguiente disponibilidad:

DÍA	HORA INICIO	HORA FIN
LUNES	00:00	23:59
MARTES	00:00	23:59
MIERCOLES	00:00	23:59
JUEVES	00:00	23:59
VIERNES	00:00	23:59
SABADO	00:00	23:59
DOMINGO	00:00	23:59

Se expide en BOGOTÁ a los 09 días del mes de JULIO de 2026

FREDY VELEZ NIÑO
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO DE TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DILSON JOSE OROZCO BERTEL

Con Tarjeta de Identidad No. 1.044.501.901

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los seis (6) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

42002875 - 06/03/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co> bajo el número 9542001374188711044501901C.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DILSON JOSE OROZCO BERTEL

Con Tarjeta de Identidad No. 1.044.501.901

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES EN ACTIVIDADES PRODUCTOS Y

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

42086727 - 17/04/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542001374506T11044501901C.



Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DILSON JOSE OROZCO BERTEL

Con Tarjeta de Identidad No. 1.044.501.901

Cursó y aprobó la acción de Formación

**APLICACIÓN DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS EN LA PRODUCCIÓN DE DERIVADOS CÁRNICOS
MADURADOS.**

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

42590195 - 19/03/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9342001394549711044501901C.



LIBERTAD Y JUSTICIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DILSON JOSE OROZCO BERTEL

Con Tarjeta de Identidad No. 1.044.501.901

Cursó y aprobó la acción de Formación

SUPERVISION DE RESIDUOS PELIGROSOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

42934962 - 24/04/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9542001401138T1044501901C.

CONSORCIO

REDES SINCELEJO 2022

CONSORCIO REDES SINCELEJO 2022

NIT 901552755-9

A QUIEN LE INTERESE

Que DILSON JOSE OROZCO BERTEL , identificado con CC. N.1044501901 de Sampues sucre , se desempeñó como auxiliar SST, durante la ejecución del CONTRATO DE OBRA NO. L-FOMVAS-001-2021 CUYO OBJETO ES "RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN CIRCUITOS VARIOS DE LAS ZONAS HIDRÁULICAS 1, 2,

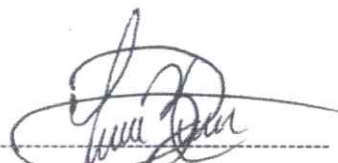
3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO". con una dedicación del 100% a partir del 01 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

El presente certificado, se expide a solicitud del interesado.

Para constancia, se firma en Sincelejo- sucre, a los cinco días (05) del mes julio del año 2026



MIGUEL VILLAMIL AREAS
Rep. Legal. Consorcio Redes Sincelejo 2022
Nit. 901.552.755-9 Contratista.



EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA
EDUARA
Director e Obra
Contratista.

Carrera 8 N° 45 - 46, Oficina 808, Centro de Negocios Alameda, Teléfono: 301746
7847

E-MAIL: consorcioedessincelei02022@gmail.com
Montería-Córdoba-Colombia

CONSORCIO MALLA VIAL SINCELEJO	
"CONSTRUCCION DE VIAS Y ANDENES DEL CORREDOR VIAL ARGELIA PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO – FASE II"	NIT. 901 668561 - 6

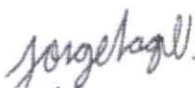
EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO MALLA VIAL SINCELEJO
NIT No. 901 668 561 - 6

CERTIFICA QUE:

DILSON JOSÉ OROZCO BERTEL identificado con cédula de ciudadanía No. 1.044.501.901 expedida en Sampedre, laboró mediante orden de prestación de servicios para esta empresa como **AUXILIAR SST** en el desarrollo del Proyecto de Obra L-FOMVAS-001-2022, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE VIAS Y ANDENES DEL CORREDOR VIAL ARGELIA PERTENECIENTE AL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO – FASE II", en el periodo comprendido entre el 5 de junio y el 20 de diciembre 2025.

Para constancia se firma en la ciudad de Sincelejo Sucre, a los veintisiete días del mes de febrero veinte veintiséis.

Atentamente,



JORGE ANDRÉS SAGRE CARRASCAL
Representante Legal Consorcio Malla Vial Sincelejo

Elaboró: Pablo Cé Gutiérrez Meneses – Prof. Social.

CONSORCIO

REDES SINCELEJO 2022

CONSORCIO REDES SINCELEJO 2022
NIT 901552755-9

A QUIEN LE INTERESE

Que DILSON JOSE OROZCO BERTEL , identificado con CC. N.1044501901 de Sampues sucre , se desempeñó como auxiliar SST, durante la ejecución del CONTRATO DE OBRA NO. L-FOMVAS-001-2021 CUYO OBJETO ES "RENOVACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN CIRCUITOS VARIOS DE LAS ZONAS HIDRÁULICAS 1, 2, 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO". con una dedicación del 100% a partir del 01 de septiembre de 2022 hasta el 25 de agosto de 2023.

El presente certificado, se expide a solicitud del interesado.

Para constancia, se firma en Sincelejo- sucre, a los cinco días (05) del mes septiembre del año 2023



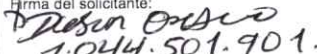
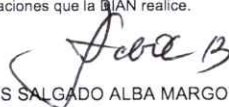
MIGUEL VILLAMIL AREAS
Rep. Legal. Consorcio Redes Sincelejo 2022
Nit. 901.552.755-9 Contratista.



EDUAR ANTONIO BLANCO OCHOA
Director e Obra
Contratista.

Carrera 8 N° 45 - 46, Oficina 808, Centro de Negocios Alameda, Teléfono: 301746
7847

E-MAIL: consorcioedessincelei02022@gmail.com
Montería-Córdoba-Colombia

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción				4. Número de formulario 141260664241	
				 (415)7707212489984(8020) 000014126066424 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 4 5 0 1 9 0 1		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo		14. Buzón electrónico 2 3
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 4 4 5 0 1 9 0 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Sucre 7 0		30. Ciudad/Municipio Sampués 6 7 0	
31. Primer apellido OROZCO		32. Segundo apellido BERTEL		33. Primer nombre DILSON	
34. Otros nombres JOSE					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Sucre 7 0		40. Ciudad/Municipio Sampués 6 7 0	
41. Dirección principal CR 24 27 MZ 2 CA 5 AP 2					
42. Correo electrónico dilsonorozcobertel@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 3 3 5 4 9 3 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 6 0 7 0 8		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☒ NO ☐		60. No. de Folios: 1		61. Fecha 2026-07-08 / 01:25:14PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:  1.044.501.901.			Firma autorizada: 		
984. Nombre BARRIOS SALGADO ALBA MARGOTH			985. Cargo Analista IV		

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, DILSON JOSE OROZCO BERTEL

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1.044.501.901 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Sucre Municipio Sampues

Dirección cra 24 calle 27 M 2 CASA 5 Teléfonos 3054610468

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ -

b) cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

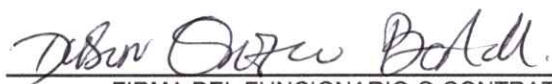
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Sampues, Sucre 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:24:01 PM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1044501901**

Apellidos y Nombres: **OROZCO BERTEL DILSON JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[👤 Consulta Ciudadano](#)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 04:26:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1044501901** y Nombre: **DILSON JOSE OROZCO BERTEL**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143404520**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 16:24:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1044501901
Código de Verificación	1044501901260706162434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DILSON JOSE OROZCO BERTEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1044501901:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 1919.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. **127** DE 2026.

"Por medio de la cual se OTORGA Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a una persona natural."

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 1562 de 11 de julio de 2012, la Resolución No. 908 de 15 de mayo de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución 908 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social en su artículo 1 dispone que el objeto de esta es "establecer los requisitos y el procedimiento que deben acreditar las personas naturales y jurídicas ante las secretarías de salud departamentales y distritales para la expedición, renovación y cambios en la licencia de seguridad y salud en el trabajo". El capítulo II y III estipula los requisitos y procedimientos para la expedición, renovación o cambios en la licencia de seguridad y salud en el trabajo a personas naturales y jurídicas.

Que, mediante radicado No. 70670055465901 de fecha 13 de febrero de 2026, el señor **DILSON JOSE OROZCO BERTEL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1044501901, con título de **TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL**, otorgado por **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO - UNITECNAR**, el día 29 de septiembre de 2025, con registro calificado bajo Resolución No. 8459 de 23 de julio de 2012, solicitó la Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo por el aplicativo web SISPRO, anexando la documentación establecida en la Resolución 908 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que la Doctora **Lila Luz Fernández Ceballos** - Profesional Especializado, código 222, grado 18, ha revisado y verificado la documentación presentada por el peticionario, la cual cumple con los requisitos exigidos en el artículo 11 de la Resolución 908 de 2025, para expedir la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad Y Salud en el Trabajo a persona natural. Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otórguese la **LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: DILSON JOSE OROZCO BERTEL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1044501901, en el Perfil **Tecnólogos en Seguridad y Salud en el Trabajo** y los campos de acción: **Capacitación en seguridad y salud en el trabajo, Apoyo en actividades de higiene industrial, Apoyo en actividades de seguridad industrial, Acompañamiento en la investigación del accidente de trabajo, Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

ARTÍCULO SEGUNDO: El término de vigencia de la licencia otorgada es de **DIEZ (10) años** contados a partir de su ejecutoria de este acto administrativo.

PARAGRAFO. - Licencia válida en todo el territorio nacional, personal e intransferible, en los campos de acción descritos en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición de conformidad con el artículo 74 del C.P.A.C.A., Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

12.7 FEB 2026

SADY MARIA RAMIREZ ARROYO

Secretaria de Salud Departamental de Sucre

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Nataly Méndez Ricardo	Técnico Área Salud (e) - SGPS	
Revisó:	Lila Luz Fernández Ceballos	Profesional Especializado (e) - SGPS	
Revisó:	Katherine Sajona Martínez	Profesional universitario - Jurídica.	
Vo Bo:	Guimar Rodríguez Díez	Director jurídico y de contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y, por lo tanto, lo presentamos para firma del Secretario de Salud Departamental.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:37:47 horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1044501901**,
Apellidos y Nombres **OROZCO BERTEL DILSON JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E**, con NIT **900208532-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1044501901 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/07/2026 04:50 PM



Código Verificación: **M9TEPRVYCJ**

Válida hasta: 06/10/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9650411974 DV: 802981
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 09/07/2026 14:08:04
PAP: 912181
Identificacion: 1044501901
Nombre: DILSON
Apellido 1: OROZCO
Apellido 2: BERTEL
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 0000000000
Codigo Planilla: 4659922882
Periodo Pago: 2026/07
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1044501901Valor: \$397.300,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamos presente este
recibo: tel. (1) 6510101.

servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co



EPS FAMILIAR
DE COLOMBIA
Junto a ti

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Que el usuario identificado(a) con Cédula de Ciudadanía – 1044501901, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud “SGSSS” del Régimen Subsidiado de nuestra entidad se encuentra en estado Activo.

****INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA
ACLARAR MULTIAFILIACIÓN****

En constancia se firma y expide en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) a los 9 días del julio de 2026, a solicitud del interesado.

Atentamente,

Líder de Aseguramiento

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

(Usuario: pagina web - Ubicación: Oficina Nacional - Barranquilla - Atlántico)

Vigilado Supersalud

 | www.epsfamiliardecolombia.com

Nit. 901543761-5 - Nuestra Línea: 018000417802 - Call Center: 6052798923 - Ebenezer tu agente virtual ☎ 314 215 5027
E-mail: notificaciones@epsfamiliardecolombia.com - Carrera 59B No. 77-70 - Centro Histórico - Barranquilla, Atlántico

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1044501901

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	DILSON JOSE OROZCO BERTEL		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1044501901
Ciudad/Municipio	SAMPUES	Departamento	SUCRE
Dirección	CR 24 CLL 27	Teléfono	3003354
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Otras actividades de servicios
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	4659922882	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	julio / 2026	Periodo Cotización Salud	julio / 2026
Días de Mora	0	Fecha Pago	2026/07/09
Número Autorización	9997406276		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	DILSON JOSE	Apellidos	OROZCO BERTEL
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1044501901
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO		
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	SUCRE	Municipio	SAMPUES
Salario Básico	\$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
09																	

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Días	22	IBC	\$ 1.283.997
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 205.500
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
Indicador tarifa especial	Normal	Total Aporte	\$ 205.500

SALUD		Administradora	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA
Días	22	IBC	\$ 1.283.997
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 160.500
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
Valor ADRES	\$ 0	Total Aporte	\$ 160.500

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	22	IBC	\$ 1.283.997
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	104450190	Total Aporte	\$ 31.300

TOTAL PAGADO:	\$ 397.300
----------------------	-------------------



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DILSON JOSE OROZCO BERTEL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.044.501.901**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Ingreso



NIT: 900948479-8

Calle: 18: 25-20 - barrio 7 de Agosto, Sincelejo - Sucre
Tel: 3138892385 - 3052946683, Email: vimoscitassincelejo@gmail.com

Codigo: DG-SST-HC.2

Version:

Fecha: 16-11-2015

Pagina 1 de 1

Concepto de Aptitud



Paciente: Orozco bertel Dilson jose
Sexo: Masculino ☒
Cargo: GESTOR COMUNITARIO
Estado Civil: Soltero
Dirección: Cra 24 calle 27 m2 casa 5 barrio la victoria sampues
Email: Correo@correo.com
EPS:
Fecha: 13/Mar/2025

Identidad: 1044501901
Edad: 24 años
Fecha de Nacimiento: 12/Sep/2000
Ciudad: no aplica
Telefono: 3003354930
Escolaridad: Tecnico profesional
ARI:
HC: # 57124 G. rh: O+

Realizado en: SINCELEJO

Hora de Cierre:

Tipo de Examen

☒ Ingreso ☒ Periodico ☐ Egreso ☐ PostIncapacidad ☐ Otro

Datos de Empresa Vinculante

Empresa: Particular

NIT 1044501901

Empresa en Mision: Particular

NIT 1044501901

Actividad Economica:

Exámenes Realizados

Visiometría, Examen Medico Ocupacional de Ingreso con Énfasis Osteomuscular, RH GRUPO SANGUINEO

Por Medio de la Presente se Certifica que el Colaborador es

Concepto de Examen de Ingreso

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Concepto Examen Periodico

N/A

Para desarrollar Trabajo en Alturas

N/A

Desarrolla Trabajo en Espacios Confinados

N/A

Desarrolla Trabajo con Sustancias Químicas

N/A

Para Manipulación de Alimentos

N/A

Examen Psicosenso-metrico

N/A

Desarrolla Tareas de Conducción de Vehículos

N/A

Retiro Satisfactorio

N/A

Al examen médico presenta enfermedades que requieren remisión a la EPS ☐ ARL ☐

Retiro No Satisfactorio

N/A

Examen Medico Ocupacional de Reintegró Laboral

N/A

Aplazado por Condiciones que Afectan el Cargo al que Aspira

N/A

Con Condiciones de Salud que Interfieren su Capacidad

N/A

para el Cargo que Aspira

Descripción de la Limitación

Ninguna

Recomendaciones Generales

Usar adecuadamente los elementos de protección personales

Habitos y estilos de vida saludable dieta balanceada y ejercicios diarios por 30 minutos

Postural

Seguir el manual vigente de higiene y seguridad industrial de la empresa

Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo

Recomendaciones Especificas

SE RECOMIENDA BAJAR DE PESO. AL EXAMEN MEDICO NO SE EVIDENCIA SINTOMATOLOGÍA RESPIRATORIA ASOCIADA A COVID 19.
CUENTA CON ESQUEMA DE VACUNACIÓN PARA EL SARS COV 2

SATURACIÓN DE OXÍGENO: 99 %

TEMPERATURA: 36.8°C

Elaborado por VIMOSG. S.A.S. De acuerdo a la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1918 del 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y en general los documentos de este examen y exámenes complementarios, reposan en nuestras instalaciones y son estrictamente confidenciales y estarán disponibles para fines legales pertinentes.

Graciela Vímogilbañez
MAGISTER EN SALUD
OCUPACIONAL
R.M 908 L.S 077



Dilson Bn

Graciela vinas ibañez
Medico magister en salud ocupacional
Lic. de S.O #: 077
Registro #: 908

Dilson jose orozeo hertej
CC 1044501901

Huella
Digital



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente DILSONJOSE OROZCO BERTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,044,501,901 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la AHORROS CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 826006904 abierta el 5 de marzo de 2025 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 5 de marzo de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0826006904
Cuenta de 16 dígitos:	0826290200006904
Cuenta de 20 dígitos:	00130826290200006904

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.